



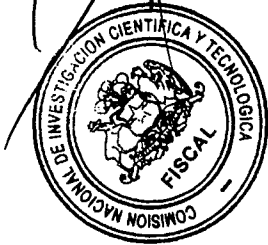
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE  
TENIDO A LA VISTA,

Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

SANTIAGO, 01/30/12

DPTO. JURIDICO

JAV/JPC



SANTIAGO,

SE ADJUDICA CONCURSO NACIONAL DE  
INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN  
EL SECTOR PRODUCTIVO, CONVOCATORIA  
2012, RELATIVO A PROPUESTAS EFECTUADAS  
HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2012.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 4109

03 SEP 2012

9799 VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, Decreto Ley Nº 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.557, para el año 2012; en el Decreto Supremo Nº 222/2010 del Ministerio de Educación; Resolución Nº 1600/2008, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta Nº 030, de fecha 11 de enero de 2012, por la cual se aprobaron las bases del *Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo, Convocatoria 2012* (Anexo Nº 1).
2. La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio, con fecha 19 de enero de 2012 (Anexo Nº 2).
3. Lo señalado en el numeral 1.5. de las Bases Concursales, que señala que la convocatoria se encontrará abierta entre enero y agosto de 2012, no obstante que las propuestas serán recibidas y evaluadas en distintas fechas. Corresponde en esta oportunidad adjudicar las propuestas recibidas hasta el 29 de junio de 2012.
4. Nómina de proyectos adjudicados (Anexo Nº 3).
5. El Acta de Adjudicación Comité Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo que efectuó la adjudicación del concurso ya señalado, que contiene nómina de proyectos recibidos, nómina de proyectos adjudicados, nómina de proyectos no adjudicados (Anexo Nº 4).
6. Resolución Exenta Nº 845 de 15 de marzo de 2012 que crea el Comité Evaluador de Concursos en el Marco de la Línea de Inserción en el Sector Productivo, del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano avanzado, Convocatorias 2012 (Anexo Nº 5).
7. El Memorándum Nº 669, de fecha 29 de agosto de 2012, del Departamento de Administración y Finanzas, por el cual se señala la disponibilidad presupuestaria del Programa Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado para el presente certamen (Anexo Nº 6).
8. Los Memorándums Nº 347, de fecha 22 de Junio de 2012, y Nº 362, de fecha 29 de agosto de 2012, ambos del Programa Atracción e Inserción, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente (Anexo Nº 7).

9. Las facultades que detenta esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N° 222/2010 del Ministerio de Educación;

**RESUELVO:**

1. **ADJUDICA** el *Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo, Convocatoria 2012, Relativo a Propuestas Efectuadas Hasta el 29 de junio de 2012*, a los siguientes proyectos:

**Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo, Convocatoria 2012, Relativo a Propuestas Efectuadas Hasta el 29 de junio de 2012**

FOLIO	Institución	Investigador/a	Genero	Duración	Región	Recursos M\$
781202018	Instituto de Investigación Pesquera VIII Región S.A.	Cristian Salas Domínguez	Masculino	36 meses	Bío-Bío	44.400
781202019	Andes Biotechnologies S.A.	Lorena Lobos González	Femenino	24 meses	Metropolitana	40.600

2. **CELÉBRESE** los convenios respectivos con los adjudicados que comuniquen su aceptación a la adjudicación, y apruébese por el respectivo acto administrativo.
3. **PÁGUESE** a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente;
4. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 030/2012.
5. **DISTRIBÚYASE** copia de la presente Resolución a Presidencia, Programa PAI, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y entidades adjudicadas.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.**

  
  
**JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADO**  
**PRESIDENTE CONICYT**

**ANEXOS:**


- Anexo N° 1: Resolución Exenta N° 030/2012  
 Anexo N° 2: Convocatoria publicada en El Mercurio, 19.01.2012  
 Anexo N° 3: Nómina de proyectos adjudicados  
 Anexo N° 4: El Acta de Adjudicación Comité Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo, 17.08.2012  
 Anexo N° 5: Resolución Exenta N° 845/2012 CONICYT  
 Anexo N° 6: Memorándum N° 669 DAF  
 Anexo N° 7: Memorándums N° 347 y 362 PAI

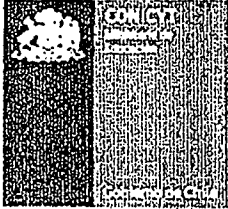
**TRAMITACIÓN**

1. Presidencia
2. DAF
3. Of. Partes

Cód: 2995/2012

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	21. AGO. 2012
ITEM	24.01.23T
DESCR:	INSERCIÓN
GARANTIA	
RENDICION OTA	
OTA DEUDORA	
OTA GASTOS	
APORTE	PAI
BOO INDIPE	
BOO INDIPE	

  
**FELIPE**  
**JORQUERA MORALES**



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## **ACTA DE ADJUDICACIÓN COMITÉ INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO**

En Santiago, a 17 de agosto de 2012 siendo las 09:30 hrs., se reúnen los integrantes del Comité Evaluador de la Línea de Inserción en el Sector Productivo:

- Sr. Alfredo de Ioannes
- Sr. Fernando Bas
- Sr. Hans Göpfert

Se excusa de asistir el Sr. Gastón Martínez, quien envía sus comentarios por escrito sobre el proyecto del cual está a cargo, ofreciéndose para que lo contacten telefónicamente si hay dudas al respecto.

Además asisten las siguientes personas del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado (PAI) de CONICYT:

- Sra. Carmen Luz Latorre (CL),
- Sr. Ignacio Cáceres (IC)
- Sr. Tomás de Aguirre (TA)

Se da inicio a la reunión revisando las postulaciones y las respectivas evaluaciones del concurso de Inserción en el Sector Productivo, tercera convocatoria 2012. Se constata que de las 4 propuestas recibidas, ninguna quedó fuera de base, por lo tanto los 4 proyectos fueron evaluados según los criterios y estándares definidos para ello. Se revisa cada una en su mérito, llegando a la siguiente propuesta de adjudicación:

Se comenta también la importancia de una iniciativa como el documento de "Casos Exitosos de Inserción en el Sector Productivo". Asimismo la importancia de poder complementar la ley de I más D con instrumentos como el de Inserción en el Sector Productivo.

Se destaca la importancia de mostrar los casos exitosos pues se demuestra el bajo riesgo y puede funcionar como chispa motivadora.

Folio	Recomendación	Condición de Adjudicación	Nota Ev. *(70%)	Nota Comité (30%)	Nota Final
781202016	No Adjudicar	Sin condiciones	3,79	-	3,79
781202017	No Adjudicar	Sin condiciones	4,2	3	3,84
781202018	Adjudicar	Proposición de un modelo de vinculación con investigadores en áreas complementarias.	4,18	-	4,18
781202019	Adjudicar	Sin condiciones	4,77	-	4,77

- Se adjudican 2 de los 4 proyectos presentados:

#### ANEXO 1: Proyectos recibidos

Folio	Institución	Duración (meses)	Recursos Solicitados (M\$)
781202016	Fundación Chile	24	36.080
781202017	Fundación Chile	36	54.200
781202018	Instituto de Investigación Pesquera VIII Región S.A.	36	44.400
781202019	Andes Biotechnologies S.A.	24	40.600

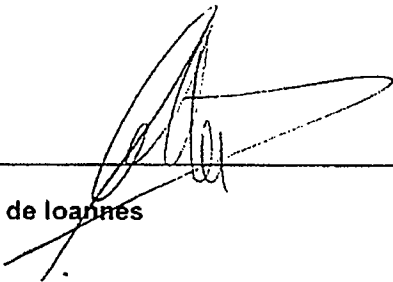
#### ANEXO 2: Proyectos Adjudicados

Folio	Institución	Duración (meses)	Recursos Solicitados (M\$)
781202018	Instituto de Investigación Pesquera VIII Región S.A.	36	44.400
781202019	Andes Biotechnologies S.A.	24	40.600

#### ANEXO 3: Proyectos No Adjudicados

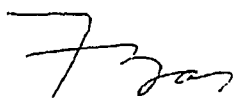
Folio	Institución	Duración (meses)	Recursos Solicitados (M\$)
781202016	Fundación Chile	24	36.080
781202017	Fundación Chile	36	54.200

**Asistencia del Comité de la Línea de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo**



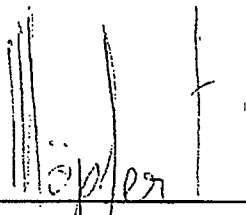
---

**Alfredo de loannes**



---

**Fernando Bas**



---

**Hans Göpfert**